

10601

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
AVE/ MTV/ KYC/JAA

2127

MTV

JAA

105814
11922

OFICINA
DE
PARTES

MAT.: Dispone modificaciones a las bases de licitación y aprueba respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN LAS CONDES"**, ID N°2345-103-LE25 del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO SECC. 1ª N° 2835

LAS CONDES, **21 AGO 2025**

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886, en particular lo señalado en el art. 108, que establece la información que debe encontrarse disponible públicamente en el Sistema de Información; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de administradora municipal.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2689, de fecha 08 de agosto de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN LAS CONDES"**, ID N°2345-103-LE25, del portal www.mercadopublico.cl
2. La propuesta de modificación a las Bases de Licitación emitido por el requirente de compra de fecha 13 de agosto de 2025.
3. La propuesta de respuestas al foro, emitido por el requirente de compra de fecha 14 de agosto de 2025.



DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** las Bases de Licitación Pública para la “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN LAS CONDES**”, ID N°2345-103-LE25, del portal www.mercadopublico.cl, aprobadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2689, de fecha 08 de agosto de 2025, en el siguiente sentido:

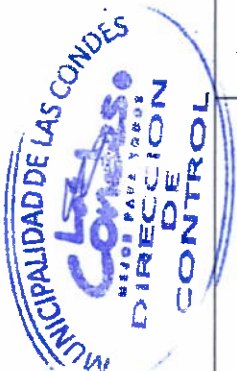
Modificación N°1:

- Se modifica en las Bases Técnicas, numeral B.2., Productos, ítem 13: “Medidas del Lienzo PVC”, en el siguiente sentido:

Donde dice: “10 x 150 mt.”; **Debe decir:** 10 x 1,5 mts.

2. En todo lo demás se mantiene vigente el Decreto Alcaldicio Sección 1ª 2689, de fecha 08 de agosto de 2025.
3. **APRUEBASE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para la “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN LAS CONDES**”, ID N°2345-103-LE25, del portal www.mercadopublico.cl, de conformidad con lo dispuesto en la letra a) del numeral 3. del art. 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	11-08-2025 11:54:15	Todos los elementos son entrega completa? o sera entregas parcializadas?	Remitirse al Punto B.3 Procedimiento de Entrega
2	11-08-2025 11:55:47	El unico item que incluye instalacion es el ahdesivo vehicular para container?	Los ÍTEMS que requieren instalación son los siguientes: 35-36-46
3	11-08-2025 11:57:02	item con instalacion de adhesivo en container considera desinstalación de material actual o solo instalación de gráfica nueva? favor espedificar y adjuntar foto de container	Se considera sólo instalación. Foto referencial 
4	12-08-2025 17:57:46	LOS PRECIOS EN ANEXO 3 HAY QUE POSTULAR CON IVA INCLUIDO ???? DICE IMPUESTOS INCLUIDOS DE SER APLICABLE ??	De acuerdo a lo establecido en el punto A.3.2. de las Bases Administrativas, si, es con todos los impuestos incluidos.



5	13-08-2025 11:39:20	los remolinos dice 4 colores ,lleva algun logo municipal o que colores son???	Lleva logo municipal y estrella. Foto referencial: 
---	------------------------	---	---

4. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2345-103-LE25. ✓

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Departamento de Relaciones Públicas y Prensa
- Oficina de Partes



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL